

QUE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.3 DEL ARTICULO IV DEL TITULO PRELIMINAR DEL TUO DE LA LEY N 27444, QUE REGULA EL PRINCIPIO DE IMPULSO DE OFICIO, SE EXPIDE LA SIGUIENTE **FE DE ERRATAS**:

Que de acuerdo a los resultados finales de la evaluación de desempeño de los docentes - 2026 y cumplir con las condiciones de acuerdo al D.S. N° 022-2025-MINEDU, la siguiente plaza publicada para contrato docente, se encuentra cubierta por el proceso de renovación docente. Por lo tanto, no será adjudicada por la PUN.

PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

N°	PROVINCIA	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTION	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	JEC	CODIGO DE PLAZA	ESPECIALIDAD	CARGO	SITUACION LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA	TIPO DE REGISTRO	CARACTERISTICA
103	FERREÑAFE	CAÑARIS	MULTIGRADO	ESTATAL	PRIMARIA	10251	NO	0248418816618		PROFESOR	VACANTE	REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR DE : SILVA LLUEN.	30	ORGANICA	EIB de revitalización

Ferreñafe, 10/02/2026